



OSORNO, 01 de Septiembre del 2011

**MAT.: PONE TERMINO CONTRATO A HONORARIOS
SRA. PATRICIA ALEJANDRA JARAMILLO JARAMILLO**

DECRETO AFECTO N° 2.548 /2011

VISTOS:

El Contrato a Honorarios de fecha 07 de Marzo del 2011 suscrito entre la I. Municipalidad de Osorno y doña Patricia Alejandra Jaramillo Jaramillo, Rut N° 13.523.366-8, vigente desde el 07 de Marzo al 31 de Diciembre del 2011;

La renuncia presentada por Doña Patricia Alejandra Jaramillo Jaramillo, a contar del 01 de Septiembre del 2011;

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;



DECRETO:

PONE TERMINO a contar del 01 de Septiembre del 2011 al Contrato a Honorarios de fecha 07 de Marzo del 2011, vigente desde el 07 de Marzo al 31 de Diciembre del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Osorno y doña **PATRICIA ALEJANDRA JARAMILLO JARAMILLO**, Rut N° 13.523.366-8, en consideración a lo establecido en la cláusula séptima de dicho contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REMÍTASE ESTE DECRETO CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN, A LA CONTRALORÍA PARA SU REGISTRO Y CONTROL POSTERIOR, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



**YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JAIME A. BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO**

JABV/YJUR/HAVG/SAGP/MIGO/sxbc.

Distribución:

- Contraloría Regional
- Interesada
- Depto. Social
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe de Personal
- Dpto. Contabilidad
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Archivo Decretos Afectos
- Carpeta funcionaria.



Saudia Duterhuip 22/9/11
Pinto 21.09.11

